



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política del 19 de octubre de 2011

Siendo las 11:00 horas, con la presencia del Dip. Armando Ríos Piter, Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD; el Dip. José Ramón Martel López del GPPRI; el Dip. Carlos Alberto Pérez Cuevas del GPPAN; el Dip. Ilich Augusto Lozano Herrera del GPPRD; el Dip. Pablo Escudero Morales del GPPVEM; el Dip. Óscar González Yáñez del GPPT; el Dip. Roberto Pérez de Alva Blanco del GP Nueva Alianza; la Dip. Ma. Teresa Rosaura Ochoa Mejía del GPC; así como el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General; el Ing. Ramón Zamanillo Pérez, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; el Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario de Servicios Parlamentarios y el C.P. Alfonso Grey Méndez, Contralor Interno.

- I. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
- II. Se llevó a cabo la integración del orden del día de la sesión del jueves 20 de octubre de 2011.

Se informó que se encuentran registrados:

- 4 Comunicaciones.
- 3 Dictámenes con declaratoria de publicidad.
- 25 Dictámenes a discusión.
- 61 Iniciativas de diputadas y diputados y a nombre de grupo.
- 15 Proposiciones de las diputadas y de los diputados.
- 10 Efemérides.

Al respecto se acordó:

- Incluir en el orden del día los dictámenes relativos al Paquete Fiscal.
- Que en tanto no se reciba la totalidad de los dictámenes fiscales, continuar con los asuntos que quedaron pendientes en el orden del día de la sesión anterior, iniciando con los dictámenes.

ACUERDOS
19/OCTUBRE/11



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política del 19 de octubre de 2011

- Se registraron para declaratorias de publicidad los siguientes dictámenes:

1. De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con Proyecto de Decreto que reforma los artículos Segundo y Sexto del Decreto por el que se reforman, adicionan, derogan y abrogan diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal, de la Ley del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos y de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de diciembre de 2007.
2. De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos.
3. De las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Gobernación, con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma política. (Sólo declaratoria de publicidad).

Asimismo, en el caso de los dictámenes que forman parte del Paquete Fiscal, una vez recibidos les sean dispensados los trámites para que sean discutidos y votados de inmediato en su conjunto en dicha sesión.

- Se determinó continuar con los dictámenes a discusión en el orden siguiente:
 1. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 7, 35, 37 y 38 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

ACUERDOS
19/OCTUBRE/11



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política del 19 de octubre de 2011

2. De la Comisión de Juventud y Deporte, con Proyecto de Decreto que adiciona las fracciones XV y XVI al artículo 4 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.
3. De la Comisión de Gobernación, con Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 18, inciso b) de la Ley Sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.
4. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 131 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.
5. De la Comisión de Derechos Humanos, con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 48 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
6. De la Comisión de Salud, con Proyecto de Decreto que reforma la fracción VII del artículo 115 de la Ley General de Salud.
7. De la Comisión de Salud, con Proyecto de Decreto que adiciona una fracción IV Bis al artículo 5 y el artículo 7 Ter a la Ley de los Institutos Nacionales de Salud.
8. De la Comisión de Derechos Humanos, con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 4 de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación.
9. De la Comisión de la Función Pública, con Proyecto de Decreto que reforma el párrafo sexto del artículo 37 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
10. De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación. (forma parte del paquete fiscal)

Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política del 19 de octubre de 2011

- Incluir los siguientes cuatro acuerdos de la Junta de Coordinación Política, así como los que remitan en su oportunidad los Grupos Parlamentarios:
 - a) Por el que se exhorta al Gobierno del estado de Sonora y al Instituto Mexicano del Seguro Social, dar cumplimiento a la recomendación emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación al resolver la facultad de investigación número 1/2009, para que ambas autoridades reparen el daño causado por el fallecimiento y las lesiones de los menores en el incendio de la Guardería ABC de Hermosillo, Sonora.
 - b) Por el que se exhorta al Titular de la Secretaría de Gobernación, destinar mayores recursos del Fondo de Desastres Naturales, para atender la urgencia que se presenta en los estados de Jalisco, Colima y Tabasco, por las lluvias torrenciales, y a reconocer la cifra de 125 mil personas afectadas en esta última entidad.
 - c) Por el que se exhorta al Titular de la Secretaría de Educación Pública, a dar pleno y cabal cumplimiento al acuerdo 488, relativo a las materias de lógica, ética, estética y filosofía, que deben reponerse en el tronco común de la currícula del bachillerato, publicado en el Diario Oficial del Federación el 23 de junio de 2009.
 - d) Por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública para que se otorgue el reconocimiento de Universidad Pública Estatal a la Universidad de Occidente.

III. Se dio cuenta a los siguientes oficios de la Presidencia de la Mesa Directiva:

- Mediante el cual remite escrito signado por integrantes de la Junta Directiva de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, por el que solicita se incluya a dicha Comisión en la comparecencia del Director General de Petróleos Mexicanos, ante las

Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política del 19 de octubre de 2011

Comisiones Unidas de Energía y de Hacienda y Crédito Público; toda vez que la mencionada Comisión, ha solicitado que dicho servidor público asista en reunión de trabajo, la cual no ha podido concretarse por circunstancias atribuibles a dicho funcionarios.

El asunto quedó de enterado.

- Mediante el cual remite escrito del diputado Carlos M. Joaquín González, Presidente de la Comisión de Turismo, con el que envía Acuerdo de la Comisión, relativo a la comparecencia de la Secretaria de Turismo, Maestra Gloria Guevara Manzo, para el Análisis del Quinto Informe de Gobierno, así como lo relativo al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012, a celebrarse el jueves 27 de octubre de 2011, a las 16:00 horas.

Sobre el particular, se comentó que el servidor público no se encontraba incluido en el acuerdo inicial, por lo que se autorizó para que se lleve a cabo conforme a lo establecido en el Reglamento.

IV. Asuntos Internacionales

- Se dio cuenta oficio de la Secretaría Técnica de la Presidencia de la Mesa Directiva, mediante el cual remite similar del Senador José González Morfín, Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, a través del que hace del conocimiento que en sesión previa de dicho órgano, se aprobó la celebración de la I Reunión Interparlamentaria México-El Salvador, que se llevará a cabo los días 24 y 25 de octubre del año en curso, en la Ciudad de San Salvador, República de El Salvador.

En ese sentido, se acordó integrar una delegación plural de diputados, cuya integración se comunicará en su oportunidad, una vez que se logren los consensos entre los grupos.

Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política del 19 de octubre de 2011

Asimismo, el GP PRI solicitó a la Presidencia establecer comunicación con la Junta de Coordinación Política del Senado, a fin de que se procure remitir con la mayor antelación posible, los asuntos que sean competencia de ambas Cámaras.

- V. Se formularon comentarios en relación al proceso de selección de Consejeros del Instituto Federal Electoral.

El GP PRI presentó sus opiniones sobre el análisis presentado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos, reiterando la voluntad política para construir acuerdos apegados a la ley.

Por su parte, el GP PAN ratificó su voluntad de impulsar los más amplios consensos y una terna que logre el respaldo de la mayor parte de las fuerzas políticas.

El GP PRD fijó su postura para construir una alternativa, a través de la reposición del procedimiento.

Asimismo, el GP PVEM manifestó que hace suyo el documento que presentó el GPPRI.

El GP PC expresó que los 17 aspirantes cumplen con los requisitos y propuso un procedimiento para votación en lo individual y posteriormente la insaculación.

Además, el GP PT sostuvo que en los términos de la convocatoria, se parte de un universo de 17 nombres para proponer una terna, que debe ser a través del más amplio consenso, preferentemente entre todos los grupos, o en su caso, cuando menos converjan las tres fuerzas con mayor representación. Asimismo, que el día de mañana se remitirá la opinión jurídica respectiva.

La Presidencia por su parte propuso:



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política del 19 de octubre de 2011

1. Solicitar a los grupos que deseen hacer comentarios sobre el tema, puedan enviarlos a la Presidencia de éste órgano para circularlos entre los grupos parlamentarios;
2. Integrar un Grupo de Trabajo con diputados de cada partido, para analizar las alternativas y rutas para la discusión.

Finalmente, se determinó continuar con el análisis del asunto.

VI. Asuntos Generales

- VI. a El GPPRI solicitó que en el marco del Bicentenario del natalicio del Jurista Ponciano Arriaga a celebrarse el día 19 de noviembre, se pueda llevar a cabo una sesión solemne de la Cámara con ese motivo.

Al respecto, se acordó proponer la celebración de una sesión solemne el miércoles 23 de noviembre, con el formato acordado en otras ocasiones: Posicionamiento de los grupos parlamentarios e intervención del Presidente de la Cámara.

- VI. b El GPPVEM solicitó que en la sesión del próximo martes, como primer punto, se registre una Proposición para ser tramitada como de urgente resolución, en relación a la necesidad de modificar la fecha de la celebración del G20, para que tenga lugar después de la elección de julio de 2012.

Sobre el particular, se aprobó la solicitud.

- VI. c Se realizaron comentarios sobre el intercambio verbal entre los diputados Leoncio Morán y José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña.

El GPPAN comentó los hechos suscitados en la sesión del día de ayer, y expresó que el diputado Morán ofrecerá disculpas; asimismo, formuló comentarios en relación a la determinación de la Presidencia de la Mesa Directiva para dar por concluida la sesión, puntualizando que no se buscó afectar a su persona e investidura.

ACUERDOS
19/OCTUBRE/11



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política del 19 de octubre de 2011

En su oportunidad, la Secretaría de Servicios Parlamentarios por su parte apuntó, que la determinación de la Presidencia se produjo exclusivamente por la evidencia de falta de quórum, derivada del resultado de la votación estando apegada su actuación a la normatividad parlamentaria.

- VI. d El GPPRI solicitó formalmente que la declaratoria de publicidad del dictamen de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Gobernación, con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma política, se lleve a cabo hasta el próximo martes.

En ese sentido, se acordó revisar con los presidentes de las comisiones dictaminadoras las inquietudes de dicho grupo y mantener la determinación de registrar el asunto para declaratoria de publicidad el día de mañana.

No habiendo más asuntos que tratar, se dijo por concluida la reunión. -----

Dip. Armando Ríos Piter
Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido de la Revolución Democrática

Dip. Francisco José Rojas Gutiérrez
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Francisco Javier Ramírez Acuña
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional

ACUERDOS
19/OCTUBRE/11



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

**Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política
del 19 de octubre de 2011**

Dip. Juan José Guerra Abud
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México

Dip. Pedro Vázquez González
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido del Trabajo

Dip. Jorge Antonio Kahwagi Macari
Coordinador del Grupo Parlamentario
Nueva Alianza

Dip. Pedro Jiménez León
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Convergencia